

La actividad que **CALES LA PLANA** considera conforme a la calidad exigida según la Norma Internacional GMP+2020 es:

“EXTRACCIÓN Y PROCESADO DE CARBONATO CALCICO COMO MATERIA PRIMA EN LA FABRICACIÓN DE PIENSOS

La declaración de Política recoge como líneas maestras:

Anteponer la seguridad de nuestros productos destinados a la alimentación animal frente a cualquier actividad que realice **CALES LA PLANA**, que pueda llevar implícita cualquier riesgo en materia de seguridad e higiene alimentaria.

Compromiso con la Seguridad Alimentaria, con el cumplimiento de los principios del APPCC, identificando y gestionando los puntos críticos de control para el desarrollo seguro de todos los procesos de higiene alimentaria.

Informarnos y cumplir rigurosamente la legislación aplicable en materia de seguridad alimentaria, de calidad y de medioambiente, mejorando continuamente las condiciones higiénicas en planta y los estándares de calidad de los alimentos fabricados.

Envasar nuestros productos en las óptimas condiciones para ofrecer a nuestros clientes un producto inocuo y de máxima calidad.

Proporcionar todos los medios necesarios, para identificar y eliminar los riesgos potenciales que puedan afectar la seguridad, legalidad y calidad de los productos suministrados.

Cumplimiento de los requisitos establecidos por el sistema **GMP+** en su versión vigente

Potenciar la concienciación, entre los empleados, de la necesidad de proceder en cada una de las actividades que se realicen siempre de forma higiénica tanto a nivel personal como en la manipulación de los alimentos y el entorno que rodea a éste.

Implicar, motivar y comprometer al personal con objeto de buscar su participación en la gestión, desarrollo y aplicación del Sistema de Gestión.

Asegurar un sistema que asegure que las comunicaciones internas y externas aplicables al FSMS son eficaces para garantizar la seguridad y legalidad de los productos producidos

Mantener contactos permanentes con los clientes con objeto de colaborar conjuntamente en la mejora de la calidad de los procesos.

Aprovechamiento óptimo de nuestros recursos, mejorando continuamente nuestros índices de productividad utilizando la información que el propio sistema de gestión proporcione para mejorar continuamente los procesos y productos.

Respeto por el medio ambiente y la sostenibilidad, dado que entendemos que es un factor clave en la supervivencia de la empresa y asimismo una responsabilidad que debe ser asumida y compartida por todo el personal de **CALES LA PLANA**.

Compromiso claro y explícito para la protección del medio ambiente incluida la prevención de la contaminación, el uso sostenible de recursos, así como el fomento del reciclado, la reutilización y la valorización de los residuos generados.

Trabajar con responsabilidad social, mejorando la calidad de vida de las personas que forman parte de nuestra organización, y como agentes de cambio para que realicen sus actividades pensando en su propio cuidado, así como el del entorno que nos rodea.

Promoción del cumplimiento de los compromisos en Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente, así como los requisitos legales y reglamentarios que sean aplicables.

Desarrollar los programas de formación continua tendentes a la mejor cualificación de nuestros trabajadores, implicando así a todo el personal en la consecución de todos los objetivos establecidos en el presente documento.

La Dirección se compromete a proporcionar todos los recursos necesarios, incluyendo la asignación de personal para la ejecución del trabajo y actividades de verificación que se derivan de dicho Sistema de Gestión así como compromiso con la mejora continua del FSMS y los conocimientos necesarios sobre la seguridad de los piensos. El cumplimiento de las tareas diarias, y con el esfuerzo de todos renovando cada día el rigor en el trabajo, nos dará más PRESTIGIO y más COMPETITIVIDAD. La Dirección quiere agradecer la colaboración de todo el equipo humano de **CALES LA PLANA**. para llevar a cabo los objetivos planteados

EN ENGUERA a 31/01/24